INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 de julio de 2011, se presenta el Informe, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción **N° 26/11** para la **Adquisición De Medicamentos: Beta Histina, Oseltamivir Y Bortezomib, Para El IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

1. ANTECEDENTES

Por Nota Interna NOT-0216-2011-000406 de fecha 15 de abril de 2011, la Unidad de Farmacoterapéutica solicita el Pedido de compra del medicamento Bortezomib 3,5 mg Inyectable Ampollas, para un consumo aproximado de 3(tres) meses, a ser adquirido por la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción. La solicitud tiene por objeto prever desabastecimientos en la Institución, considerando que el fármaco ha registrado notable incremento en su consumo mensual e ínterin duren los trámites para la definición del 2° Pedido Anual de Medicamentos. La misma cuenta con providencia de la Gerencia de Salud.

Por Nota Interna NOT-0216-2011-000431 de fecha 27de abril de 2011, la Unidad de Farmacoterapéutica solicita el Pedido de compra del medicamento Beta Histina 16 mg. comprimidos y Oseltamivir 50 mg/ml Jarabe para un consumo aproximado de 3(tres) meses, a ser adquirido por la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción. Este pedido se realiza considerando la cancelación del llamado por Urgencia Impostergable donde fue solicitada la Beta Histina 16 mg. comprimidos. El Oseltamivir 50 mg/ ml Jarabe, se solicita a fin de cubrir las necesidades de la presente temporada, medicamento aplicado al tratamiento de la Influenza, enfermedad viral estacional.

Por nota DBS/AT/OMS N° 00379/2011 de fecha 4 de mayo de 2011, se solicito que ambos pedidos de compras se consoliden a fin de ser adquiridos bajo la modalidad de Vía de la Excepción

Por Memorándum PR/DBS/N° 1250/11de fecha 15 de junio 2011, la Dirección de Gestión de Bienes de Servicios, solicita Autorización y Aprobación del llamado para la Contratación por Vía de la Excepción **N° 26/11** para la **Adquisición De Medicamentos: Beta Histina, Oseltamivir Y Bortezomib, Para El IPS**, al Presidente y a los Señores Miembros del Consejo de Administración.

Por Resolución N° 051-007/11 de fecha 21 de junio de 2011, en el **Art. 1°** Aprueba la Excepcionalidad del Proceso para la Excepción para la Contratación por Vía de la Excepción **N° 26/11** para la **Adquisición De Medicamentos: Beta Histina, Oseltamivir Y Bortezomib, Para El IPS,** en base a lo dispuesto en el Art. 33 Inciso g) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, **Art 2°** Autorizar el llamado a Contratación por Vía de la Excepción **N° 26/11** para la **Adquisición De Medicamentos: Beta Histina, Oseltamivir Y Bortezomib, Para El IPS**, conforme la normativa vigente, comunicando la excepcionalidad a la Dirección Nacional de contrataciones Publicas; **Art 3°** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción **N° 26/11** para la **Adquisición De Medicamentos: Beta Histina, Oseltamivir Y Bortezomib, Para El IPS**; Art. 4° Disponer se proceda a la invitación conforme a lo establecido en la Ley 2051/2003 y a sus decretos Reglamentarios, y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas; **Art. 5°** Conformar una Comisión Evaluadora de las Ofertas, en el siguiente orden, Abog. Fátima María Portillo Ruiz, como representante de la Dirección Jurídica, Q.F. Stella Marina Quintana, como

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.142
Unidad de Farmacoterapéutica
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

representante Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y Q. F Sarah Elizabeth Vinader Aswel, como representante de la Gerencia de Salud, en calidad de miembro certificada por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.
En fecha 19 de julio de 2011, fue reemplazada la representante de la Dirección Jurídica la Abog. Fátima Portillo por la Abog. Mirtha Valdez, completando de esa manera la conformación de la Comisión Evaluadora de la Contratación por Vía de la Excepción N° 26/11 para la Adquisición De Medicamentos: Beta Histina, Oseltamivir Y Bortezomib, Para El IPS,

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DBS/TC N° 05215/2011 de fecha 06 de junio de 2011, de la Unidad Técnica de Contrataciones, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios informa que se halla incluido en el PAC 2011, incluyéndose el llamado **Adquisición De Medicamentos: Beta Histina, Oseltamivir Y Bortezomib, Para El IPS. Así mismo se informa que el llamado afecta al rubro 2:2: 1:350 Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales del Programa de Asistencia Médica General N° PAC 00221080/2011**

Por un monto de Gs. 2.171.888.928 (Guaranies dos mil ciento setenta y un millones ochocientos ochenta y ocho mil novecientos veinte y ocho). Siendo el ID N° 221080

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1. VICENTE SCAVONE Y CIA
2. MATHER COMPANY S.R.L.
3. LABORATORIOS ETICOS
4. INDUFAR
5. FARMEDIS S.A.
6. INDEX S.A.C.I.
7. SCAVONE HNOS S.A.
8. LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.
9. COMFAR
10. DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Según acta N° 064/11 a los Trece días del mes de Julio del año dos mil once, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las 09:00 horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas como sigue:

1- **LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 291.900.000 (Guaranies doscientos noventa y un millones novecientos mil) IVA incluido.- Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 9.450.000 (Guaranies nueve millones cuatrocientos cincuenta mil). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A. Nº de Póliza: 28.1508.0001933.0000.-

El oferente presenta Constancia N° 1138378 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

2- **VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA:** Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 1.884.518.928 (Guaranies un mil ochocientos ochenta y cuatro millones quinientos dieciocho mil novecientos veintiocho). IVA incluido.- Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 57.000.000 (Guaranies cincuenta y siete millones). Empresa Aseguradora: GARANTIA SEGUROS N° de Póliza: 15.1508.0000578.0000.-

El oferente presenta Constancia N° 1138232 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

3- **FARMEDIS S.A.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 75.600.000 (Guaranies setenta y cinco millones seiscientos mil). IVA incluido.- Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 2.400.000 (Guaranies dos millones cuatrocientos mil). Empresa Aseguradora: ASEPASA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.05681/000.-

El oferente presenta Constancia N° 1138373 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

5. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

N°	Empresa	Formulario de Presentación de la Oferta	Formulario de Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 Inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)
1	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	FARMEDIS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6. INFORME JURIDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la Contratación por Vía de la Excepción N° **26/11** para la **Adquisición De Medicamentos: Beta Histina, Oseltamivir Y Bortezomib, Para El IPS",** y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, se formulan las siguientes manifestaciones:

1) LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A.

Que, entre las documentaciones presentadas por la firma se visualiza que la misma cumple con todas las documentaciones sustanciales establecidas en la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas y en el Pliego de Bases y Condiciones.-

2) VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA

Que, entre las documentaciones presentadas por la firma se visualiza que la misma cumple con todas las documentaciones sustanciales establecidas en la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas y en el Pliego de Bases y Condiciones.-

3) FARMEDIS S.A.

Que, entre las documentaciones presentadas por la firma se visualiza que la misma cumple con todas las documentaciones sustanciales establecidas en la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas y en el Pliego de Bases y Condiciones.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

7. ACLARACION SOLICITADA DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

Por Nota de fecha 15 de julio de 2011 se solicita a la empresa Vicente Scavone CIA CEISA, Nota de Compromiso, comprometiéndose a que el Certificado De Buenas Practicas expedido por el MSP y BS., estará vigente a la firma del contrato y mientras dure el mismo, en caso de ser adjudicado, teniendo en cuenta que el que obra en la carpeta de ofertas vence el **16/07/11.** A fin de dar cumplimiento a lo que establecido el PBC, en el IAO 11.1 (f) punto 9.

En fecha 15 de julio de 2011, la empresa Vicente Scavone CIA CEISA, presenta Certificado de Buenas Practicas Actualizado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

8. CUADRO DE OFERTA

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas y a fin de evaluar las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora procedió a elaborar el siguiente cuadro; con la sugerencia de adjudicación.

Oferente	Nº	Cod.	Cod. Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA	% IVA A APLICAR	Informe de Comisión	Precio Referencial	%
La Quimica Farmaceutica S.A.	1	652	51161608-001	BETA HISTINA	16 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	45.000	90.000	735	33.075.000	66.150.000	5%	Menor Precio. Cumple con las EETT. Se sugiere adjudicar	693	6,06 %
Farmedis S.A.	1	652	51161608-001	BETA HISTINA	16 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	45.000	90.000	840	37.800.000	75.600.000	5%	2° Oferta. Cumple con las EETT	693	21,21 %
Vicente Scavone y CIA CEISA	2	9978	51111512-002	BORTEZOMIB	3.5 mg	INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD	48	144	13.086.937	628.172.976	1.884.518.928	5%	Oferta única. Cumple con las EETT. Se sugiere adjudicar	13.086.937	0,00 %
La Química Farmacéutica S.A.	3	10.312	51102334-002	OSELTAMIVIR	60 mg/ml	POLVO PARA PREPARAR SUSPENSION	FRASCO DE 75 ML	UNIDAD	1.250	2.500	90.300	112.875.000	225.750.000	5%	La concentración **50 mg/ml solicitado en PBC., no existe en plaza.**; por esa razón fue solicitada su modificación a 60 mg/5ml y aprobada en sesión de Consejo de 14/07/11. Se sugiere declarar desierto, a fin realizar un nuevo llamado.	90.000	0,33 %

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Stella Marina Quintana C
Sfa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

9- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1. Beta Histina 16 mg comprimidos. Cumple con las EETT solicitadas en el PBC, se sugiere adjudicar a La Química Farmacéutica S.A.

ITEM 2. Bortezomib 3,5 mg Inyectable Ampolla. Única Oferta. Cumple con las EETT solicitadas en el PBC. Se sugiere adjudicar a Vicente Scavone S.A.

ITEM 3. Oseltamivir 50 mg/ml Polvo para preparar. La concentración 50 mg/ml, como figura en el Vademecum del año 2010 y solicitado en PBC., no existe en plaza.; por esa razón fue solicitada su modificación en el Vademecum Institucional a 60 mg/ 5ml y aprobada en sesión de Consejo de 14/07/11.
La oferta de la Química Farmacéutica S.A. es de 60 mg/5ml
Se sugiere declarar Desierto para realizar otro llamado con la concentración correspondiente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

9. SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN

Tras la verificación técnico-legal indicada en los párrafos anteriores, conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, esta Comisión sugiere adjudicar, la Contratación por Vía de la Excepción **N° 26/11** para la **Adquisición De Medicamentos: Beta Histina, Oseltamivir Y Bortezomib, Para El IPS"**, conforme al siguiente cuadro:

La Química Farmacéutica S.A.

Nº	Cod.	Cod. Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad deMedida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA	% IVA A APLICAR
1	652	51161608-001	BETA HISTINA	16 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	45.000	90.000	735	33.075.000	66.150.000	5%

MONTO TOTAL ADJUDICADO: 66.150.000 (Guaraníes sesenta y seis millones ciento cincuenta mil) IVA INCLUIDO

Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médic
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 26/11 **"Adquisición De Medicamentos: Beta Histina, Oseltamivir Y Bortezomib, Para El IPS"**

Vicente Scavone CIA Y CEISA

Nº	Cod.	Cod. Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA	% IVA A APLICAR
2	9978	51111512-002	BORTEZOMIB	3.5 mg	INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD	48	144	13.086.937	628.172.976	1.884.518.928	5%
										Monto Total Adjudicado		1.884.518.928	

MONTO TOTAL ADJUDICADO: 1.884.518.928 (Guaraníes Un mil ochocientos ochenta y cuatro millones quinientos diez y ocho mil novecientos veintiocho) IVA INCLUIDO

MONTO TOTAL ADJUDICADO VE 26/11: 1.950.668.928 (Guaranies un mil novecientos cincuenta millones seiscientos sesenta y ocho mil novecientos veintiocho) IVA INC.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

10. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	TOTAL ADJUDICADO C/ IVA
2	"Asistencia Médica General"	350	1.950.668.928

11. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

La firma adjudicada deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

1) Certificado de Cumplimiento con el IPS, emitido por la Dirección de Aporte Obrero Patronal o copia simple de la Planilla de Aportes al Instituto de Previsión Social
2) Constancia de no Interdicción de la empresa oferente.
3) Constancia de no encontrarse en Quiebra la Empresa.
4) Certificado de Cumplimiento Tributario

Es nuestro informe.

..... **Abog. Mirtha Valdez** **Dirección Jurídica**	..... INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Sarah Vinader Reg. Prof. N° A-912 Unidad de Farmacoterapéutica **Q.F Sarah Vinader** **Gerencia de Salud- Miembro Certificada**
..... **Q.F. Stella Marina Quintana.** **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**	